En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020 la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez ha presentado un escrito solicitando la conversión en pregunta escrita la anteriormente formulada como oral, sobre las medidas que va a implantar el Gobierno de Navarra para garantizar la adecuada atención sanitaria y la cobertura de las plazas no cubiertas en la Zona Básica de Salud de Zizur y del resto de localidades navarra con deficiencias y en qué plazos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

**1.º** Darse por enterada de la transformación en pregunta escrita de la mencionada pregunta oral, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 6 de 17 de enero de 2020.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias